

Expediente: 9174/18
Carátula: MOLINA MARIA BEATRIZ C/ ZELAYA RAUL ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/06/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZELAYA, RAUL ANTONIO-DEMANDADO
23288847169 - MOLINA, MARIA BEATRIZ-ACTOR
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 9174/18



H104017931846

AUTOS: MOLINA MARIA BEATRIZ c/ ZELAYA RAUL ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 9174/18.

San Miguel de Tucumán, 28 de junio de 2024. De la planilla de deuda de honorarios y gastos presentada (\$49.631,91), córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Hágase saber que el escrito correspondiente se encuentra incorporado en el expediente digital en fecha 25/06/24, donde podrá ser compulsado (art. 187 CPCC). Notifíquese en el domicilio real del demandado. **Previamente** adjunte movilidad digitalizada suficiente.- DAVM

MARIA DEL ROSARIO ARIAS GOMEZ

JUEZA

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.